



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 7 de enero de 2014

Número 3934-VII

CONTENIDO

Informes

Del diputado Héctor Narcia Álvarez, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo VII

Martes 7 de enero



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Héctor Narcia Álvarez

Diputado Federal
Distrito X Villaflores, Chiapas

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

10 de noviembre 2013



Sembrando para COSECHAR



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Como integrante de la LXII Legislatura de este Honorable Congreso de la Unión, rindo mi Primer Informe de Actividades.

A partir del 1 de Septiembre del 2012, tengo el privilegio y responsabilidad de representar al Distrito X de Villaflores, de mi Estado Chiapas ante esta Cámara de Diputados. En este recinto he apoyado a las diferentes iniciativas y reformas a favor de todos los mexicanos.

Durante mi campaña me hicieron llegar diferentes peticiones ciudadanas, entre las que destacaron la situación en la que se encuentra nuestro campo mexicano, por ello he impulsado puntos de acuerdo e iniciativas a favor de este sector.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO

ORDINARIAS

- Agricultura y Sistemas de Riego (Secretaría)
- Desarrollo Rural (Integrante)
- Reforma Agraria (Integrante)



ESPECIALES

- ❖ Del Café (Presidente)

TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el 1er. Periodo del 1er. Año de trabajo de la legislatura tuve la oportunidad de participar en la presentación de seis INICIATIVAS DE REFORMA DE LEY y 1 punto de acuerdo, como adherente y presenté seis en materia del campo.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



INICIATIVAS DE REFORMA DE LEY

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 33 y 49 de la Ley General de Educación.

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal.

Proyecto de decreto que expide la Ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

1 PUNTO DE ACUERO

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, realice las acciones necesarias a efecto de detener la importación del cupo asignado del frijol y se promueva el consumo interno de este grano.



6 ACUERDOS EN MATERIA DEL CAMPO

Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de una Comisión Especial de la Industria del Café.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a las instituciones correspondientes del sector agropecuario, especialmente a la SAGARPA, a la SE, FIRA y Financiera Rural, para acordar las acciones necesarias y responsables a fin de comercializar la producción de maíz, del ciclo primavera-verano 2012.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las instituciones de los gobiernos estatales y municipales, para que en las regiones que presentan los índices con mayor pobreza extrema, lleven a cabo las acciones necesarias a fin de conseguir que el Programa Sistema Nacional Contra el Hambre, funcione de manera adecuada.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al SENASICA y a la SAGARPA, para que se implementen cercos sanitarios a efecto de controlar el daño que puede provocar la roya en los cultivos del café en el país.

Punto de acuerdo para que se lleven las acciones necesarias, a fin de lograr que el Programa Cruzada Nacional Contra el Hambre, funcione de manera adecuada a través de políticas públicas garantizadoras de estabilidad social, economía digna, educación, productividad del campo mexicano, competitividad, empleos y lograr la soberanía alimentaria de los niños, mujeres y hombres de toda la Nación.

Punto de acuerdo relativo a la problemática actual que presenta el cultivo del café.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



ASÍ MISMO EN CONJUNTO CON MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES APROBÉ REFORMAS DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL BIENESTAR DE TODOS LOS MEXICANOS, ENTRE LAS QUE DESTACAN:

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar e armonizar la transparencia de recursos públicos en los distintos ordenes de gobierno.**
- **Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones.**
- **La Reforma de los artículos 3°,4°,9°,37,65 y 66 con la adición de los Art. 12,13 de la, Ley General de Educación**

Mi prioridad es ayudar los hombres y mujeres que trabajan en el sector del campo.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



GESTIONES REALIZADAS

- ✓ **Acorde al mandato del Presidente Enrique Peña Nieto, respecto del apoyo a productores que se encuentran ubicados en municipios de alta y muy alta marginación, conforme al Programa Cruzada Nacional Contra el Hambre, se logró conseguir ayuda para productores de hasta 1 hectárea, beneficiando con ello a un gran número de municipios.**

- ✓ **Cabe señalar, que en conjunto con todos los Diputados integrantes de la Comisión Especial del Café, hemos propuesto y luchado por un aumento significativo al presupuesto de este cultivo, respecto a lo aprobado para el Ejercicio Fiscal 2013.**

- ✓ **Así mismo, seguiré impulsando y apoyando iniciativas, reformas y puntos de acuerdo, en beneficio de toda la sociedad mexicana.**

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>